



Ayuntamiento de
LOS MOLINOS

BANDO

D. ANTONIO COELLO GOMEZ-REY

Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Los Molinos (Madrid)

HACE SABER:

Que para el inicio del trámite de concesión de aguas superficiales con destino a riego de la cacería Villa, es necesario constituir una Comunidad de usuarios, tramitándose de forma conjunta ambos procedimientos.

Todo aquel interesado en participar deberá presentar en el Ayuntamiento una instancia general indicando el titular de la finca y la identificación de ésta con su referencia catastral, junto con los datos para poder contactar telefónicamente o por correo electrónico.

Dicha presentación deberá realizarse de forma telemática por la Sede del Ayuntamiento o presencial mediante cita previa. **(Al teléfono 91 855 10 13 lunes a viernes de 8:30 a 14:30)**

El plazo finaliza de 16 de octubre de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento de todo el vecindario a fin de formularse las reclamaciones oportunas.

El Alcalde,

(Firmado digitalmente según inscripción que figura al lateral del presente documento)

HASH DEL CERTIFICADO:
0643FD0EFFB61E296B628740E99E7911BEBBDC73

FECHA DE FIRMA:
07/10/2020

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde-Presidente

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Los Molinos - <https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es/GDCarpetaCiudadano> - CSV: 28460IDOC20E1B46C3DF69FE4DA5

NOMBRE:
Antonio Coello Gómez-Rey

